FORMATO 10 DE 10

Procedimiento de designación de Consejerías Electorales Distritales

MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES V, VI Y VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPECTO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.

_____, Guerrero; ____ de septiembre de 2026.
(Ciudad)

Mtra. Luz Fabiola Maltides Gama
Consejera Presidenta del Consejo General del IEPC Guerrero.
P r e s e n t e .

Sabedora de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos del artículo 316 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, también declaro bajo protesta de decir verdad que:

Marcar con ✓

	A) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal.
	B) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional de delitos contra la libertad y seguridad sexuales.
	C) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional de delitos contra el normal desarrollo psicosexual.
	D) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional del delito de violencia familiar.
	E) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional de delitos de violencia familiar equiparada o doméstica.
	F) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional del delito de violación a la intimidad sexual.
	G) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional de delitos de violencia política contra las mujeres en razón de género.
	H) No he sido declarada como persona alimentaria morosa.
	I) No he sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme por la comisión intencional de delitos de violencia contra las mujeres en razón de género o violencia en contra de la niñez y adolescentes en cualquiera de sus modalidades y tipos.
	J) No soy una persona prófuga de la justicia ni se me dictó orden de aprehensión.

De no encontrarse en el supuesto del inciso H, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente: Si bien fui persona condenada mediante resolución firme como deudora alimentaria morosa, lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrita en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.

ATENTAMENTE

Nombre completo y firma de la persona aspirante

Declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad. Manifiesto mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales de conformidad con el Aviso de Privacidad del IEPC Guerrero. https://www.iepcgro.mx/principal/transparencia/avisos_privacidad